

Por Azul Azul: Corte rechaza recurso de Clark para frenar OPA

● ————— Empresario inscribió sociedad Bulla SpA.

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó la orden de no innovar presentada por Michael Clark, presidente del directorio de Azul Azul, que pretendía frenar el oficio que emitió la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ordenándole realizar una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) por las acciones de la concesionaria del Club Universidad de Chile.

Dicho recurso vino acompañado de un reclamo de ilegalidad en contra del mencionado oficio, donde la CMF le instruyó a Clark "subsanan" las irregularidades que a juicio del supervisor hubo en la operación que dejó a Clark con el control mayoritario de Azul Azul. Esta acción, representada por el abogado Julio Pallavicino, pretendía dejar el oficio sin efecto, declarando que "un fondo de inversión privado (FIP) no tiene la obligación de realizar una OPA".

Clark está en la mira de la comisión tras adquirir el total de las cuotas del FIP Tactical Sport (accionista mayoritario de la concesionaria). La CMF dice que esta operación implica un cambio de control de la sociedad anónima, que amerita una OPA.

La defensa de Clark argumenta que en esta posición se "extrapola e hipertrofia a niveles inaceptables el concepto de control", y que "evidencia una falta de comprensión" sobre cómo funcionan los FIP. La CMF tiene seis días hábiles para responder sobre el fondo de este reclamo.

Clark, que participa en Azul Azul mediante el FIP Inversiones Antumalal, inscribió esta semana una nueva sociedad por acciones: Bulla SpA.